

BIBLIOTECA PROVINCIAL
ALMERIA

Puntos de suscripción
En la Dirección, Redac-
ción y Administración
Calle Mayor núm. 47.
Pago adelantado.

Preios de suscripción
En Huércal-Overa UN
MES 50 Cents de Ptas
Fuera: TRES MESES
2 pesetas

EL ALMANZORA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, REGIONALES Y LOCALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I Huércal-Overa 21 de Abril de 1889 Núm. 8

Querer es poder.

Que la Nación no puede con tantas cargas; que es necesario disminuir los impuestos; que la masa general del pueblo contribuyente se encuentra sin poder atender a su profesion ó industria ni aún a sus necesidades más perentorias pues cuanto adquiere es poco para satisfacer la voracidad del Fisco, que así no podemos seguir viviendo: estas frases y otras muchas en igual sentido son las que constantemente y ha mucho tiempo venimos oyendo de unos y otros gobernantes, de unos y otros más ó menos observadores del derrotero que sigue la Administración española. Más ni las cargas se aligeran, ni los impuestos se disminuyen, ni al pueblo contribuyente se le atiende en sus justas peticiones; ni los que tanto pregonan el malestar que nos abrumba y que no podemos vivir, ni que así podemos seguir, hacen otra cosa que invertir en discursos jeremiacos el tiempo que invertir debieran en combatir esa llaga gangrenosa que amenaza acabar con la existencia de nuestra querida patria. Que todo es una verdad palmaria no cabe duda, así como tampoco la cabo de que el mal es conocido tiempo ha, sin que se trate de buscar el remedio que necesario es para evitarlo. ¿Y será que la enfermedad es incurable? No, es que hasta la fecha no ha habido quien se decida a combatir ese mal que la corroe, esa enfermedad que por instantes la está reduciendo al aniquilamiento más lamentable y vergonzoso; en una palabra, que no ha habido hasta el presente quien le quite de encima tanta planta parásita que á costa de su vida le ha venido chupando los ricos veneros de su sabia generosa para convertirla en propio medro.

Hace ya muchos años que todos los partidos políticos que se han venido sucediendo en el gobierno de la Nación, todos, absolutamente todos, siempre han puesto de manifiesto el malestar que nos aqueja, la necesidad de aligerar tantos impuestos como pesan sobre ella; mas ninguno ha tratado de poner el remedio, antes al contrario, ya por unos motivos, ya por otros, han ido cada día aumentándolos, haciéndolos

más gravosos para el país. Y que se ha combatido con rudeza ese mal no cabe duda, porque recordamos que en una de esas ocasiones, cuando Gonzalez Brabo era presidente del consejo de ministros, fueron tan duros los ataques, que éste, para salir del compromiso en que se encontraba, no tuvo otra cosa que contestar nias «que vivir á la moderna y pagar á la antigua, no podía ser». Contestacion bien distinta de la que dió la exemperatriz Eugenia cuando delante de ella los ministros espusieron á su marido, entonces emperador el estado afflictivo en que se encontraba el erario frances! Gonzalez Brabo decia lo que nuestros lectores ya han leído y aquella señora esclamaba: «Si el Estado atraviesa por una situación tan afflictiva háganse cuantas economias se puedan, empezando por la corte; y si ésta es necesario que vista modestamente, yo no tengo inconveniente en vestir hasta el sayal de lana toda vez que con ello contribuya á aminorar los males de mi patria adoptiva.» Estas aparecidas palabras fueron las suyas; lo que prueba que, en todas partes, menos en España, los altos poderes han estado animados de los mejores deseos para su país, pues aquí lo único que siempre hemos visto han sido gobiernos que cuyo interés parece no ha sido otro que el de conducirnos á la bancarrota y al descrédito; ¡que si su intención no ha sido esa, su modo de obrar ha dado lugar á que así lo pensemos!

Más los tiempos han variado. Hoy ha empezado otra vez el clamoreo, y así como antes era clamar en desierto, ahora han sido escuchados esos clamores y nuestro digno ministro de Hacienda, el Sor. Don Venancio Gonzalez, se ha propuesto curar á este cadáver viviente y hacer que poco á poco cual otro fenix, vuelva á la vida, descartándole para ello de tanto vampiro que viene desangrándolo, algunos de los cuales, hasta por SIETE PUNTOS distintos de su languidecido cuerpo, le han venido chupando su ya empobrecida sabia.

Signa el Sor. Gonzalez por el camino que se ha trazado, que desde luego lo podemos asegurar, que aunque sus demás compañeros se opongan, el país, lo ve con gusto; y que así como sabe poner el estigma de la desaprobación sobre la frente de aquellos

que lo maltratan también sabe levantarles altares en su corazón á aquellos que en bien de él hace lo que sus fuerzas le permiten. Siga por ese camino; repetimos; que si con firme propósito se ha propuesto seguirle, al fin conseguirá el cumplimiento de sus deseos, porque *querer es poder*.

La condonacion de las Contribuciones

Como anunciamos en nuestro último número, el proyecto de Ley sobre condonación de contribuciones á los pueblos que más sufrieron en la última inundación, ha sido discutido y aprobado en el Congreso de los Diputados, habiendo pasado ya al Senado donde se ha hecho cargo la comisión al efecto nombrada para admitir el correspondiente dictamen.

Poco falta en verdad para que se convierta en realidad la proxima que sobre este particular se tenia hecha, y si la necesidad no impulsara á estos seres tan fuertemente, no hubieramos vuelto á tratar este asunto, esperando por el contrario, aunque con ansiedad, en que el referido proyecto convertido en Ley, se publicara en la Gaceta de Madrid; pero como los desgraciados labradores de esta comarca se encuentran casi en la indigencia y por lo tanto no pueden satisfacer los adeudos que por este concepto hacen al tesoro y por otra parte tienen pendiente sobre su cabeza la cuchilla ejecutora, descan poner coto á situación tan grave como poco tranquilizadora.

En este estado, se ven en la necesidad de acudir á la comision, rogándole que cuanto antes deje sobre la mesa del Senado el dictamen que se le ha conferido, á fin de que sea discutido y aprobado en este alto cuerpo para que de una vez llegue al seno de los hogares de estos infelices el consuelo que esperan recibir con la condonación de las contribuciones.

Han llegado las cosas á tal extremo que se ha hecho la tal condonación mas que necesaria, por lo que los señores Senadores prestarán al dar sus votos favorables una obra de caridad que será agradecida en cuanto vale por estos habitantes.

No se crea que el bienestar y la prosperidad de esta comarca estriba solamente en la aprobación del proyecto; pero si al menos se consigue